

AUTOSERVICIOS PLAZA AUTOPLAZA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2002. Su actividad principal es brindar toda clase de servicios de mecánica automotriz en general, enderezada, pintura, electricidad y otros relacionados con la rama automotriz ya sea por si misma o por intermedio de terceros, la importación, exportación, comercialización, intermediación, y distribución de todo tipo de bienes muebles y los derechos que sobre ellos recaigan, con excepción de títulos de valores, sobre todo en lo referente a bienes relacionados con la rama automotriz como repuestos, partes, piezas, accesorios, vehículos, equipos, maquinaria para la reparación de tales vehículos, software y hardware relacionado con la industria automotriz y cualquier otro tipo de bienes e insumos relacionados con la industria automotriz en general. En general podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios, y operaciones permitidos por la ley, que sean acordes con su objeto social y necesarios y convenientes para su cumplimiento.

Durante el año 2017, las actividades de la compañía estuvieron orientadas a la prestación de servicios de mecánica, enderezada y pintura, a la venta de repuestos y accesorios de vehículos; los principales clientes durante el año 2017 comprenden compañías Aseguradoras (60% Aseguradora del Sur S.A., 21% a Seguros Colonial S.A.).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que periodo a periodo considera los siguientes parámetros de antigüedad de su cartera para determinar la provisión por deterioro a aplicarse.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Provisiones.-** Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo.

La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración y Ventas. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Notas 11 y 21).

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

e. Propiedades, maquinaria y equipos

Se muestran al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los componentes de propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades, maquinaria y equipos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Un componente de propiedades, maquinaria y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Deterioro de los activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor.

Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso. Autoservicios Plaza Autoplaza S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras.

Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Autoservicios Plaza Autoplaza S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar, documentos adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

h. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otro resultado integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Nota 18), o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

La compañía clasifica sus ingresos por actividades ordinarias de la siguiente manera:

- Venta de repuestos y accesorios de vehículos
- Prestación de servicios de mecánica, enderezada y pintura

j. Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

Jubilación patronal: Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

k. Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

- Riesgo de Mercado.- Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, precio y riesgos por la tasa de interés:

Riesgos de cambio.- Debido al giro normal del negocio la compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense, estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

Riesgo de precio.- La compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados, la administración considera que no existirán modificaciones importantes en los precios de compras de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones.

Riesgos por tasa de interés.- La compañía expuesta a cambios no significativos en tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras, la tasa de interés establecida es similar a la vigente en el mercado financiero.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- **Riesgos de Crédito.-** El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.
- **Riesgos de liquidez.-** La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgos de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos por efectivo caja- bancos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Cajas chicas	1.063	605
Bancos	262	343.634
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	1.325	344.239
	=====	=====

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES – CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Corriente	50.680	78.724
	-----	-----
<u>Vencido de:</u>		
1 – 60 días	13.589	26.543
61 – 90 días	518	-
Mayor a 90 días	4.852	-
	-----	-----
Total cartera (1)	69.639	105.267
	=====	=====

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES – CLIENTES
(Continuación)

- (1) De acuerdo a los criterios de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, por lo que la compañía no ha considerado necesario establecer una provisión.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016., comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Repuestos y Accesorios	120.866	70.522
Insumos Herramientas	13.840	7.130
	<u>134.706</u>	<u>77.652</u>

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016., comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones del IVA	31.804	42.373
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	17.287	4.157
	<u>49.091</u>	<u>46.530</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones del IVA	630	451
Retenciones en la fuente	622	574
	<u>1.252</u>	<u>1.025</u>

NOTA 8 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de transacciones realizadas con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Sueldos de Presidencia	4.067	4.067

NOTA 8 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016. Existen los siguientes saldos por pagar con el Accionista:

<u>CUENTAS POR PAGAR</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Accionista</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sr.Arthur Pins (1)	759.272	851.669

- (1) El Accionista Arthur Pins mantiene un saldo al 31 de diciembre de 2017 de US\$ 759.272, dinero que fue invertido en la construcción y adecuación del inmueble en donde se desarrolla las actividades de la compañía. Durante el año 2017 se le devolvió al Accionista un valor de US\$ 10.000 por concepto de aporte futura capitalización y adicionalmente el Accionista condono a la compañía un valor de US\$ 95.000 de su deuda, valor que fue registrado como otros ingresos. Sobre el saldo al 31 de diciembre del 2017 se efectúan pagos trimestrales a una tasa de interés promedio del 9% anual.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia. De acuerdo a los requerimientos tributarios, Autoservicios Plaza Autoplaza S.A., durante el periodo 2017, no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia y las transacciones efectuadas cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 9 - PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las Propiedades, maquinaria y equipos durante los años 2016 y 2017:

	<u>Saldo al 1 de</u>	<u>(+)Adiciones</u>	<u>(-) Retiro</u>	<u>Saldo al 31 de</u>	<u>(+)Adiciones</u>	<u>(-) Bajas</u>	<u>Saldo al 31 de</u>	<u>Vida</u>
	<u>enero del</u>			<u>diciembre del</u>			<u>diciembre del</u>	<u>Útil</u>
	<u>2016</u>			<u>2016</u>			<u>2017</u>	<u>en</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>Años</u>
Edificios Construcción en proceso	949.935	748.274	-	1.698.209	-	-	1.698.209	20
Terrenos (1)	1.550.258	-	-	1.550.258	-	-	1.550.258	
Maquinaria y Equipo	172.941	7.600	-	180.541	11.400	-	191.941	10
Vehículos	98.126	-	-	98.126	-	(83.556)	14.570	5
Muebles y Enseres	15.430	2.818	-	18.248	3.754	-	22.002	10
Equipos de Computación	18.383	16.199	(13.660)	20.922	2.197	(3.826)	19.293	3
Herramientas Automotrices	1.076	1.316	-	2.392	-	-	2.392	10
Software	-	-	-	-	26.480	-	26.480	
	2.806.149	776.207	(13.660)	3.568.696	43.831	(87.382)	3.525.145	
Menos: Depreciación acumulada	(157.849)	(44.935)	33.660	(169.124)	(71.991)	87.382	(153.733)	
	2.648.300	731.272	20.000	3.399.572	(28.160)	-	3.371.412	

NOTA 9 - PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS
(Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 se encuentra vigente una hipoteca abierta sobre dicho inmueble, a favor del Banco Produbanco, en garantía de las obligaciones bancarias que han sido adquiridas. (Véase nota 10).

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprenden:

a. Corto plazo

El saldo de obligaciones bancarias de corto plazo al 31 de diciembre de 2017 por US\$ 101.620, representan obligaciones adquiridas con una institución del sistema financiero nacional con plazos de hasta 360 días, con vencimiento final en octubre de 2018, que devengan el interés anual del 10,12%.

b. Largo plazo

Las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre de 2017, representan el saldo pendiente de las obligaciones con la siguiente entidad:

	<u>Tasa Anual</u>	<u>Porción</u>	<u>Porción Largo</u>	<u>Total</u>
	<u>%</u>	<u>Corriente</u>	<u>plazo</u>	
<u>BANCO PRODUBANCO</u>		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Crédito pagadero en dividendos Mensuales con vencimiento final en diciembre del 2018 (1)		170.815	-	170.815
Crédito pagadero en dividendos Trimestrales con vencimiento final en abril del 2021 (1)		195.021	1.595.640	1.790.661
Crédito pagadero en dividendos Trimestrales con vencimiento final en abril del 2021 (1)		44.285	125.438	169.723
<u>BANCO GENERAL RUMIÑAHUI</u>				
Crédito pagadero en dividendos Mensuales con vencimiento final en noviembre del 2019 (1)		48.540	47.767	96.307
Total		<u>458.662</u>	<u>1.768.845</u>	<u>2.227.507</u>

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2018	458.662
2019	499.583
2020	771.639
2021	497.622
	<u>2.227.507</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

- (1) Préstamos recibidos para financiamiento de capital de trabajo y que se encuentran garantizado con una hipoteca abierta sobre el inmueble propiedad de la compañía (véase nota 9).

NOTA 11 – PRESTAMOS DE TERCEROS

El saldo de préstamos de terceros por un saldo al 31 de diciembre del 2017 de US\$ 160.693, representa préstamos recibidos para capital de trabajo, los cuales serán liquidados durante el año 2018, de acuerdo a la liquidez de la compañía y que se encuentran conformados de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 31-12- 2017 US\$</u>
Pragma S.A.	110.693
Grunseg Cía. Ltda.	30.000
Brito Martínez	20.000
	<u>160.693</u>

NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la Compañía durante el año 2017:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2017 US\$</u>	<u>Incrementos US\$</u>	<u>Pagos y/o Utilización US\$</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2017 US\$</u>
<u>Corrientes</u>				
Beneficios Sociales	31.639	292.238	(281.773)	42.104
Provisión para deterioro en cuentas por cobrar	150	-	(150)	-
Impuesto a la Renta	20.650	17.505	(20.650)	17.505
<u>Largo Plazo</u>				
Beneficio definido por Jubilación Patronal	33.341	3.503	-	36.844
Beneficio definido por Desahucio	11.989	6.133	(2.743)	15.379
	<u>45.330</u>	<u>9.636</u>	<u>(2.743)</u>	<u>52.223</u>

- (1) Incluye sueldos, fondos de reserva, vacaciones, IESS, décimo tercero, décimo cuarto sueldo y participación de los trabajadores en las utilidades

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de Descuento actuarial	12.00% (1)	12.00%
Tasa esperada de incremento salarial	6,00%	6,00%
Tasa de Incremento de pensiones	6,00%	6,00%

- (1) En conclusión del actuario, se considera que la hipótesis de una tasa de descuento de 12% es congruente con la normativa vigente y por lo tanto aplicable para la valoración actuarial realizada. Dicha tasa fue determinada utilizando como referencia los rendimientos del mercado, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Según se indica en el estudio actuarial elaborado por Sociedad Actuarial Arroba Internacional, el método utilizado es el denominado Unidad de crédito proyectada y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016. es como sigue:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	2.770	2.254
Trabajadores menos de 10 años de servicio	34.074	31.087
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	<u>36.844</u>	<u>33.341</u>

NOTA 14- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Autoservicios Plaza Autoplaza S.A., con su propia estadística.

NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está representado por 100.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación)

El resultado integral neto por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>% de participación</u>
Pins Devoto Arthur Alfredo	90.000	90%
Pins León Arthur Guillermo	10.000	10%
	<u>100.000</u>	<u>100,00%</u>

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 17- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011; en su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

La administración de la compañía, durante el periodo 2017, decidió absorber las pérdidas que se mantenían de años anteriores por US\$ 5.308, mediante el uso de la cuenta NIIF por Primera Vez.

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a impuesto a la renta y participación de trabajadores por los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Participación</u> <u>de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>	<u>Participación</u> <u>de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>
Ganancia (Pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	39.420	39.420	(977)	(977)
15% en participación de trabajadores	5.913	(5.913)	-	-
Más – Gastos no deducibles (2)		24.094		30.298
Base para impuesto a la renta		57.601		29.321
22% de Impuesto a la renta		12.672		6.451
Anticipo Mínimo Reducido (1)		17.505		20.650

- (1) De acuerdo a la normativa vigente, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2016 por un valor de US\$ 22.895, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2017. De acuerdo al decreto ejecutivo 210, de fecha 20 de noviembre del 2017 (Véase nota de reformas tributarias), al valor del anticipo mínimo hay que descontar la rebaja aplicable (40%, US\$ 1.000.000,01 en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017” tercera cuota”), con el fin de determinar el anticipo reducido que es de US\$ 17.505, el cual fue reconocido en los resultados del ejercicio 2017.
- (2) Durante el año 2016, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: jubilación patronal de empleados menores a diez años por US\$3.346, Baja de cuentas incobrables por USD\$13.039, Impuestos asumidos por USD\$ 511, Gastos no sustentados con comprobantes de venta que establece el reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios por USD\$ 6.582, y Costos Financieros por USD\$616.

NOTA 19 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2017 y 2016. Por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Enderezada	343.970	327.093
Ventas de Repuestos y Accesorios	408.729	324.357
Pintura	270.230	268.435
Mano de obra	-	89.428
Mecánica	57.718	1.487
Otros Servicios	76.450	1.116
	<u>1.157.097</u>	<u>1.011.916</u>

NOTA 20 - COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas netos correlacionados al ingreso al 31 de diciembre del 2017 y 2016. Se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Costo Venta Repuestos y Accesorios	355.317	322.281
Costo Prestación del Servicio	4.382	-
	-----	-----
	359.699	322.281
	=====	=====

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre del 2017 y 2016. Se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y Beneficios Sociales	381.817	419.990
Depreciación de activos fijos	71.991	44.825
Honorarios	35.400	14.581
Impuestos y contribuciones	19.253	25.633
Servicios Básicos	18.091	22.273
Baja cuentas por pagar	13.040	1.674
Seguros	12.564	7.603
Mantenimiento Maquinaria	9.453	7.696
Jubilación Patronal y Desahucio	9.021	10.894
Suministros y Materiales	7.912	7.777
Varios	6.483	31.274
Atención clientes	2.221	2.047
Promoción y Publicidad	1.822	2.401
Transporte	943	2.560
Combustibles	288	1.524
Alquiler	-	94.980
Bonos	-	36.998
Servicio Automotriz	-	22.633
Mantenimiento Equipos	-	10.179
	590.299	767.542
	=====	=====

NOTA 22 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

NOTA 22 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
 - El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

NOTA 23 - PERDIDAS OPERACIONALES

La compañía ha venido presentando capital de trabajo negativo y pérdidas en sus operaciones acumulando al 31 de diciembre de 2017 pérdidas por US\$ 47.393, debido básicamente a faltas de niveles adecuados de ventas y a la coyuntura económica que sufre nuestro país.

La administración de la compañía considera que con el aporte de los socios y un incremento significativo de sus operaciones, será suficiente para generar la rentabilidad requerida y los flujos de fondos necesarios para continuar como negocio en marcha.

NOTA 24 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Durante el transcurso del mes de enero del 2018, la administración de la compañía aprobó la realización de un avalúo del inmueble conformado por dos lotes de terreno con talleres y oficinas que contienen una dimensión de 4.431,04 m² de los cuales 4.276,24 m² corresponden al área útil de construcción principal, ubicados en la ciudad de Quito, Barrio Los Laureles en la parroquia Jipijapa, calle de las Baganvillas N46 y Av. Eloy Alfaro, estudio que fue realizado por el perito evaluador calificado por la Superintendencia de Compañías el Ing. Pablo Salazar Borja, dando como resultado un valor de realización de US\$ 4.100.000.

Adicionalmente hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 24 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.